

Don José Pérez Soler, Secretario general de la Corporación.
Suplente: Don Manuel Rojo Ramos.

Secretario: Don Ernesto Pérez Soler, Oficial Mayor de la Corporación.
Suplente: Don Antonio Hita Campos.

Granada, 16 de diciembre de 1976.—El Alcalde.—10.190-E

1508 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Huelva por la que se hace pública la lista provisional de admitidos al concurso-oposición convocado para proveer en propiedad una plaza de Ayudante, Perito o Ingeniero Técnico de Obras Públicas.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 16 del actual, y de conformidad con lo propuesto por la Comisión de Personal, acordó admitir, con carácter provisional, a los señores que han solicitado tomar parte en el concurso-oposición convocado para proveer en propiedad una plaza de Ayudante, Perito o Ingeniero Técnico de Obras Públicas, vacante en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, y que son los siguientes:

D. José María Larrocha Pascual.
D. Cristóbal Mora Salguero.
D. Antonio Lorite López.

A tenor de lo establecido en la base 6.ª de las que rigen el procedimiento, se concede un plazo de quince días, a contar del siguiente a esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para oír reclamaciones, pasado el cual sin que se hubiesen producido, la lista que precede será elevada a definitiva.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva, 24 de diciembre de 1976.—El Alcalde, Carmelo Romero Núñez.—El Secretario, Pedro Azcárate Montiel.—10.249-E.

1509 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Jaén referente a la oposición libre para proveer una plaza de Arquitecto.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 281, de fecha 6 de diciembre actual, se insertan íntegramente las bases de convocatoria para cubrir por oposición libre una plaza vacante de Arquitecto.

Esta plaza tiene asignado el coeficiente 5 y los siguientes emolumentos: 256.500 pesetas anuales; incentivo de 136.000 pesetas anuales; trienios reglamentarios y dos mensualidades extraordinarias (18 de julio y Navidad). (sin honorarios profesionales, conforme al artículo 9.1, Decreto número 2056/1973, de 17 de agosto).

Las instancias podrán presentarse en el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo también presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen, que se fijan en 2.000 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Jaén, 6 de diciembre de 1976.—El Alcalde.—9.723-E.

1510 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Logroño referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

Oposición para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.

Coeficiente: 4,0.

Plazo de presentación de solicitudes: Treinta días hábiles a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Publicación íntegra de las bases: «Boletín Oficial de la Provincia de Logroño» número 2, de 8 de enero de 1977.

Logroño, 8 de enero de 1977.—El Alcalde-Presidente.—341-A.

1511 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Los Molinos referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso, de una plaza de Conserje.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Madrid» número 298, del día 14 de diciembre de 1976, aparece anuncio en este Ayuntamiento de Los Molinos (Madrid), relativo a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso, de una plaza de Conserje, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás de-

rechos que pudieran corresponderles con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en este concurso se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en las que se manifiesten que reúnen todas y cada una de las condiciones referidas en las bases de la convocatoria.

También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los Molinos, 18 de diciembre de 1976.—El Alcalde, Juan Manuel López-Palop.—10.217-E.

1512 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Los Realejos por la que se hace pública la lista de admitidos al concurso de méritos y subsidiariamente oposición libre para proveer una plaza de Oficial Mayor.*

Relación de admitidos al concurso de méritos, Secretarios de Administración Local de segunda categoría, con título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas:

D. Juan José Mateos Delgado
D. José Carlos Outon Soto.

Relación de Licenciados en Derecho o Ciencias Políticas, admitidos a la oposición libre subsidiaria:

D. Juan Antonio Llerena Castro.

Excluidos al concurso de méritos y oposición subsidiaria:

Ninguno.

Lo que se hace público, concediéndose un plazo de quince días a efectos de reclamaciones.

Los Realejos, 16 de diciembre de 1976.—El Alcalde.—9.948-E.

1513 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Los Realejos referente a la oposición para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General.*

Oposición para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General del ilustrísimo Ayuntamiento de Los Realejos.

I. Tribunal calificador:

Presidente: El señor Alcalde, don Elpidio Hernández Toste; suplente, primer Teniente de Alcalde don Alberto Simón Pérez. Representante del profesorado oficial: Don Leopoldo de la Rosa Olivera; suplente, don Juan del Castillo León.

Representante de la Dirección General de Administración Local: Don Angel Reinaldo Muñoz de Dios; suplente, don Joaquín Aguirre Ortega.

Jefe de la Abogacía del Estado de la provincia: Don Pedro Antonio Aguiló Monjo; suplente, don Miguel Díaz Llanos La Roche.

Secretario de la Corporación: Don Lesmes Siverio León; suplente, don Pedro Pérez Fuentes.

Secretario: Ejercerá sus funciones el de la Corporación.

II. Verificado el día 18 de los corrientes el sorteo para establecer el orden en que habrán de actuar los opositores en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, ha dado el siguiente resultado:

1. D.ª María Victoria Casal Piga.
2. D. Juan Gutiérrez Pérez.
3. D. Juan Antonio Llerena Castro.
4. D. Francisco José Lasso Purriños.

III. Fecha del comienzo de los ejercicios: Se convoca a los señores opositores en llamamiento único para el primer ejercicio de la oposición, que tendrá lugar el día 10 de febrero de 1977, a las diez horas, en el salón de actos de estas Casas Consistoriales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Los Realejos, 20 de diciembre de 1976.—El Alcalde.—10.193-E.

1514 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente a la oposición convocada para proveer cinco plazas de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.*

Al no haberse presentado reclamación alguna contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición, se eleva la misma a definitiva.

Asimismo se hace público que el Tribunal calificador estará constituido de la siguiente forma: